



Universidad Nacional del Nordeste

Bases para la Gestión 2014 - 2018

Prof. María Delfina Veiravé

TODOS SOMOS UNNE

*Construyendo Democracia, Excelencia Académica y
Responsabilidad Social*

PROPONEMOS TRABAJAR POR UNA UNIVERSIDAD:

- * Referente académica, social, científica en la región y el país
- * Democrática, cogobernada y con sentido de ética pública
- * Inclusiva socialmente, garantizando acceso y permanencia
- * Innovadora y de excelencia en la enseñanza y aprendizaje de grado, posgrado y la educación permanente
- * Articulada por la investigación, la innovación científico-tecnológica, con el desarrollo ambiental, político-institucional, sociocultural, económico-productivo
- * Activa presencia en los escenarios de decisión y debate de políticas educativas, científicas y sociales
- * Sostenida en su historia, fortalecida en una visión común e impulsora del cambio
- * Direccionada política e institucionalmente para el desarrollo equilibrado y sostenido del conjunto de funciones y ámbitos que la integran (Facultades, Institutos, Áreas)
- * Administrada en forma transparente, eficiente y con decisiones colectivas de planificación, ejecución y evaluación de los actos de gobierno

INTRODUCCIÓN

Estamos transitando un nuevo proceso democrático para definir quien ocupará la conducción del Rectorado. Por ello, he expresado públicamente mi voluntad de aspirar a esa función de máxima responsabilidad institucional y pongo a consideración las bases de un proyecto de desarrollo institucional para los próximos 4 años (2014-2018) de la Universidad Nacional del Nordeste.

El texto que presentamos tiene el objetivo de compartir propuestas e ideas pensadas y elaboradas a partir del diálogo y la construcción colectiva de diversos sectores y protagonistas de la vida institucional de nuestra Universidad.

Surgen también de la lectura crítica de las políticas institucionales desarrolladas por la UNNE, de las actuales políticas educativas del Sistema Nacional de Educación Superior en Argentina, de nuestro compromiso con la necesaria integración con los países de América Latina y del análisis de los escenarios posibles en las relaciones solidarias con otros contextos regionales de escala mundial.

Son ideas y reflexiones encarnadas en la propia historia de nuestra Universidad, en su presente y en lo que creemos que necesitamos para el crecimiento, el desarrollo y la mejora de las funciones institucionales de la UNNE.

Se generan también desde la lectura crítica y personal de la realidad, que me permite la experiencia de más de 25 años en la docencia universitaria de grado y posgrado, en la carrera de investigación y las actividades de extensión, vinculación y transferencia social.

Deviene del conocimiento de los diversos espacios de trabajo académico de nuestra Universidad y del Sistema Universitario Nacional, que me da la trayectoria en la coordinación de programas centrales de la Universidad, el ejercicio y la participación política en responsabilidades de conducción de la Facultad, de la Universidad y en ámbitos de representación Nacional del Sistema Universitario. Caminos que he tenido oportunidad de transitar en mi vida académica universitaria.



Este Documento, hace explícita y expone a la consideración pública, líneas de trabajo que deberán formar parte de un proceso de participación ampliada, deliberativa, que nos permita delinear un plan de desarrollo institucional efectivo que nos trascienda. Un proceso que la UNNE debe dar, movilizándolo la discusión, recuperando los espacios de debate y la definición colectiva de políticas universitarias.

Esto sin dudas, compromete a todas las unidades académicas, a los órganos colegiados de gobierno y a las áreas de conducción del Rectorado. Nos plantea un trabajo que no es técnico, ni burocrático, sino político. Supone plantear concepciones y estrategias eficaces para lograr acuerdos y conciliar intereses diversos de la comunidad universitaria, articulando visiones de los estudiantes, los docentes e investigadores, los no docentes, los graduados y múltiples referentes sociales, entre otros.

En definitiva, supone generar relaciones de confianza recíproca y una conciencia colectiva acerca de cómo debe avanzarse en un proceso común de transformación institucional.

La voluntad política y el compromiso institucional siempre se evidencian en la metodología de trabajo. Por eso, propongo lo que he puesto en práctica a lo largo de mi experiencia en el ejercicio de cargos de conducción: participación real, cooperación entre los diferentes sectores y generación de espacios de debate, de propuestas y de acuerdos para avanzar.

Delfina Veiravé

PRINCIPIOS GENERALES

Nos proponemos orientar la gestión institucional teniendo en cuenta:

- * El compromiso permanente de la Universidad como **servicio público y social**, garante de la igualdad de oportunidades educativas, sostenida prioritariamente por el Estado. Una institución que debe ser referente en el conocimiento, la formación y la intervención transformadora de la realidad, tan necesarias para el desarrollo de la Nación, con una visión de las diversidades sociales, culturales y económicas que nos constituyen como sociedad.
- * Los postulados del movimiento estudiantil de la Reforma Universitaria, pero **reinterpretando y vitalizando el significado de la gratuidad y la autonomía, el libre acceso al conocimiento, así como la importancia social de la Universidad Pública**. Una mirada a la luz de las nuevas demandas que nos plantean los contextos territoriales y la diversidad de grupos sociales que reclaman el derecho a estar en la Universidad (marginados urbanos y rurales, pueblos indígenas, trabajadores, jóvenes y adultos de clases empobrecidas, personas con capacidades especiales, entre otros).
- * La Universidad con una **autonomía fortalecida en procesos internos realmente democráticos**. También la pensamos afincada en los ámbitos de las comunidades locales y regionales, en la defensa de los intereses nacionales y en el compromiso con la necesaria integración solidaria de América Latina.
- * La Universidad constituida en un espacio social público, marcando una fuerte **presencia académica e institucional en los escenarios de decisión y discusión de políticas** educativas, sanitarias, sociales, científicas, productivas, tecnológicas, tanto nacionales como regionales y locales.

- * La construcción política de la Universidad basada en mecanismos de **integración de las unidades académicas** en torno a objetivos comunes y orientaciones estratégicas que contribuyan a coordinar y consolidar proyectos colectivos de mayor alcance.
- * Las capacidades académicas, de investigación y de gestión de las unidades institucionales, estableciendo mecanismos y **prácticas de planificación, monitoreo y evaluación permanente y sistemática**.
- * Mecanismos de **comunicación y socialización de los actos de gobierno**, como la ejecución presupuestaria, las prioridades de obras públicas, el desarrollo de la planta de personal, la ejecución de los programas institucionales.
- * La extensión como espacio de **cooperación entre la Universidad y otros actores de la sociedad**, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y vinculada a la finalidad social de la Educación Superior que contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales.
- * **La Comunicación como clave de la gestión**, como herramienta de integración y fortalecimiento institucional. Como soporte sobre el cual se articula y estructura la organización, lo cual implica la interacción de individualidades diferentes, comprometidas con la consecución de objetivos compartidos.

Organizamos esta presentación, teniendo en cuenta lineamientos sobre las funciones sustantivas de la Universidad y otras áreas relevantes del desarrollo institucional.

Lineamientos de Política Académica

ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN ACADÉMICA

Objetivos:

- * Generar vínculos académicos y administrativos entre las unidades académicas que permitan programar las ofertas académicas y gestionar la enseñanza y el aprendizaje de manera integrada y competente.
- * Consolidar y enriquecer procesos de formación de calidad, fecundos, en el grado y el posgrado respecto del desarrollo profesional de los actores universitarios (docentes y no docentes).

Líneas de Acción:

- * Evaluación y desarrollo de los procesos de cambio curricular. Analizar los procesos realizados en la Universidad en los planes de estudio de las carreras de grado, para articular las propuestas de cambio tanto en las carreras acreditadas, como en las otras ofertas
- * Planificar el desarrollo de la oferta académica para la implementación de nuevas carreras, titulaciones intermedias y certificaciones de trayectos, en función de demandas específicas, articulando esfuerzos entre diversas unidades y organismos externos a la Universidad.

* Promover la expansión del Posgrado, atendiendo a la planificación de nuevas áreas de conocimiento a incorporar en función de la existencia de campos consolidados de conocimiento; necesidades detectadas y áreas de vacancia que se desea desarrollar.

* Apoyar el desarrollo de las carreras de posgrado de las Facultades o Interfacultades promoviendo vinculaciones con instituciones regionales que puedan apoyar sistemas de becas y programas de investigación y transferencia, para la formación de sus recursos humanos a través de especializaciones, maestrías y doctorados.

* Impulsar una mayor articulación entre las carreras de posgrado, la investigación y las oportunidades de cooperación internacional.

* Consolidación de espacios de coordinación y gestión académica interfacultades, como la Comisión de Secretarios Académicos, Direcciones de Carreras, para avanzar en la interacción respecto de los regímenes pedagógicos, los sistemas de evaluación y promoción, promoviendo la atención conjunta de las problemáticas de ingreso, permanencia y finalización de estudios, así como las referidas a la flexibilización curricular que supone diversificar, abriendo alternativas a los trayectos académicos de los estudiantes de grado.

* Desarrollo de la formación permanente de los diversos actores universitarios: actualización y capacitación de docentes y personal de apoyo administrativo, formación para la gestión universitaria, la extensión y la investigación.

* Mejoramiento de la comunicación interna sustentada en la producción y gestión de información institucional a través de los Sistemas Integrales Universitarios, el cual constituye un elemento fundamental para la toma de decisiones de los equipos de gobierno universitario.

FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS ESCENARIOS SOCIO-CULTURALES ACTUALES Y CON PERSPECTIVA DE FUTURO

Objetivos:

* Mejorar la calidad de los procesos formativos en el Grado y en el Posgrado enriqueciendo y diversificando las modalidades de enseñanza y aprendizaje, en vinculación con los campos profesionales y las actividades socio culturales y productivas de las comunidades de la región de influencia de la UNNE.

Líneas de Acción:

* Desarrollar un programa de Apoyo y Orientación para la permanencia de los estudiantes que aspiran ingresar a la UNNE. Promover la articulación curricular entre la Universidad y los Sistemas Educativos de las Provincias de la Región.

* Fortalecer los primeros años de las carreras, mejorando las condiciones del trabajo docente (dedicaciones), las practicas y los contenidos de enseñanza y los sistemas de acompañamiento tutorial.

* Fortalecimiento del apoyo a la enseñanza en la Universidad a través de la creación o fortalecimiento de Asesorías Pedagógicas en las Unidades Académicas que apoyen el desarrollo curricular y la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

* Programa de Formación Docente orientada a: la mejora de los equipos docentes a través del trabajo conjunto de grupos de cátedras; formación de docentes noveles, tutorados por profesores experimentados; planificación de líneas de formación articulada con las Unidades Académicas en función de necesidades específicas detectadas.

* Enriquecimiento y diversificación de experiencias de formación universitaria para estudiantes que contemplen la acreditación de experiencias en proyectos de extensión, investigación, trabajo solidario, prácticas profesionales, rotación de alumnos, entre otras, así como el reconocimiento de estudios realizados en el marco de la internacionalización del nivel superior.

* Afianzar los procesos de expansión de la Universidad, desarrollando una planificación que consolide la gestión de los Centros Regionales y Centros de Apoyo con criterios de presencia regional, atención a los distintos sectores de las comunidades y democratización del acceso a la Educación Superior.

PROGRAMA DE INNOVACIONES PEDAGÓGICAS E INCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS

Objetivos:

- * Promover la utilización del entorno virtual para el desarrollo y gestión de proyectos institucionales de docencia, de investigación y extensión.
- * Fortalecer los procesos de enseñanza presencial en las carreras de Grado y Posgrado, así como los de formación permanente de los estudiantes y del personal académico y administrativo de la Universidad Nacional del Nordeste, a través de la inclusión de entornos virtuales.
- * Impulsar el desarrollo de ofertas de Grado y Posgrado a distancia.

Líneas de Acción:

- * Enriquecer los procesos de enseñar y aprender en la modalidad no presencial, a través de propuestas didácticas especialmente diseñadas para el entorno virtual.
- * Propiciar el desarrollo de líneas de investigación en torno al aprendizaje ubicuo y las herramientas interactivas que facilitan la colaboración y la construcción social del conocimiento.
- * Establecer propuestas de capacitación para la difusión de conocimientos vinculados a la inclusión curricular de las TIC, la Educación a Distancia y las Tecnologías Educativas.
- * Mejorar la conectividad y el soporte tecnológico para la implantación de las ofertas a distancia.



TODOS SOMOS UNNE

*Construyendo Democracia,
Excelencia Académica y
Responsabilidad Social*



Lineamientos de Política Científica y Tecnológica

APOYO Y PROMOCIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Objetivos:

- * Acordar en la definición de políticas de investigación y desarrollo tecnológico.
- * Fomentar programas interdisciplinarios de investigación que contribuyan al desarrollo regional.
- * Promocionar equitativamente el avance de la actividad científica de las distintas Unidades Académicas.
- * Proseguir la revisión, actualización y unificación del sistema normativo que regula la actividad científica de la UNNE.

Líneas de Acción:

- * Generar debates sobre la política científica nacional y regional con intervención de funcionarios, investigadores, especialistas en política científica, locales y del sistema científico nacional y sujetos políticos y socio-económicos claves del territorio.
- * Continuar con la identificación de las líneas de investigación de la UNNE y de equipos consolidados, de reciente conformación y de áreas de vacancia.

- * Definir y consolidar líneas prioritarias, dando impulso a líneas de investigación y desarrollo tecnológico de punta e investigaciones y desarrollos aplicados a temáticas regionales. La definición de dichas líneas está asociada a un diagnóstico que ponga de manifiesto las fortalezas de la UNNE (en términos de grupos consolidados y emergentes) para responder a demandas.
- * Promover un trabajo articulado, interdisciplinario, cooperativo entre grupos interdisciplinarios interfacultades.
- * Establecer cupos en la distribución de los recursos destinados a cada Facultad para el financiamiento de proyectos de investigación, becas y apoyo para la formación de Posgrado.
- * Dar continuidad al análisis de las normas que regulan la actividad de ciencia y tecnología y unificar una sola normativa que regule el funcionamiento de los Centros e Institutos de la Universidad y de las distintas Unidades Académicas.

GESTIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Objetivos:

- * Mejorar de la capacidad de gestión de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, de las estructuras organizativas de las Unidades Académicas y de los Centros e Institutos de la UNNE para planificar y sostener el desarrollo equilibrado de la Investigación.
- * Propender a una mayor articulación entre las áreas de gestión mencionadas y con los Institutos de doble dependencia UNNE-CONICET.

Líneas de Acción:

- * Organizar acciones para la formación de docentes, investigadores, responsables y técnicos de distintas áreas de gestión, en política y gestión de la ciencia y la tecnología. Esto permitirá contar con una masa crítica capacitada para el pensamiento crítico, el debate ideológico, la comprensión de la vinculación entre desarrollo científico, la política nacional y su incidencia en la definición de los distintos niveles de concreción (la gestión, la definición de prioridades de investigación, los criterios y sistemas de evaluación, la difusión y la extensión, entre otros).
- * Organizar y mantener un registro unificado y normalizado con actualización permanente y en línea del personal científico y tecnológico, de los proyectos, grupos e instituciones de I+D de la Universidad.
- * Acordar y proyectar la conformación de nuevos Centros de Investigación de doble dependencia UNNE-CONICET, que integren núcleos y Centros de Estudio e Institutos existentes en áreas de conocimientos afines que se encuentran dispersos en diversas Unidades Académicas y ámbitos de la UNNE.

- * Reunir información sistematizada sobre Inputs y Outputs de las investigaciones de la UNNE.
- * Mantener y optimizar la difusión interna en tiempo y forma para las distintas convocatorias.
- * Institucionalizar procesos de registro, seguimiento y evaluación de la investigación de los Institutos, de los investigadores y de los becarios.
- * Unificar las instancias de evaluación y seguimiento para los diferentes tipos de proyectos de investigación.
- * Valorar las contribuciones científicas de acuerdo con los criterios distintivos internacionalmente aceptados para cada campo.
- * Promover mecanismos de capacitación técnica para la formulación de proyectos en los formatos adecuados a las exigencias de los organismos convocantes, y modalidades de información actualizada sobre líneas de financiamiento.
- * Establecer mecanismos que permitan ampliar las fuentes externas de financiamiento de la Investigación y una distribución equilibrada de los recursos presupuestarios existentes.
- * Maximizar el uso de las TIC para facilitar los accesos a fondos documentales y bases de datos.
- * Potenciar las Bibliotecas como espacios de información, documentación e investigación.
- * Mejorar el funcionamiento de la Comisión Consultiva integrada por las Secretarías de Investigación de las Unidades Académicas y las Direcciones de Institutos y Centros, de modo de desarrollar una participación efectiva en los asuntos que les competen.
- * Desarrollar un trabajo en cooperación con la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) y la Red de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNNE.

PERSONAL DE INVESTIGACIÓN, TÉCNICOS Y BECARIOS

Objetivos:

- * Incrementar la calidad de los grupos de investigación y la productividad científica de los investigadores.
- * Estimular la participación de los grupos de investigación en las redes nacionales e internacionales.

Líneas de Acción:

- * Apoyar la incorporación de jóvenes investigadores a los grupos de investigación existentes.
- * Sostener el Programa de Becas de la UNNE y los convenios para el acceso a becas cofinanciadas, revisando los criterios de asignación y de evaluación de los becarios.
- * Consensuar mecanismos para la permanencia de los becarios en el sistema una vez finalizado el período de becas, así como promover su inserción como profesionales formados en otras áreas del estado nacional y provincial.

- * Estimular a los estudiantes a ingresar al terreno de la investigación científica a través de adscripciones, pasantías, además de las becas, contemplando las especificidades de diferentes campos disciplinares y de formación profesional de pertenencia.
- * Proporcionar cursos de idioma gratuito para docentes, no docentes y alumnos.
- * Establecer criterios de reconocimiento de la participación del personal docente en actividades de investigación, en la gestión de la investigación, de programas de posgrado y de actividades conjuntas con otras instituciones científicas nacionales e internacionales.

■ DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Objetivo:

- * Mejorar las modalidades de transferencia y difusión.

Líneas de acción:

- * Incentivar la publicación de trabajos de nuestros investigadores en revistas científicas reconocidas, las publicaciones conjuntas y su participación en comités editoriales de revistas internacionales.
 - * Llevar y difundir un registro de publicaciones indexadas.
 - * Generar una estrategia para potenciar la participación institucional de los Becarios de todas las Unidades Académicas formados en el Programa GTEC- como Especialistas en Gerencia y Vinculación Tecnológica para incrementar y mejorar cualitativamente los proyectos de transferencia tecnológica e innovación y la obtención de recursos disponibles.
 - * Rediseñar y mantener actualizada la página web de la UNNE con toda la actividad investigadora y los informes anuales de los Institutos y Centros.
- * Elaborar un plan estratégico de divulgación científica, que incluirá todas las actuaciones destinadas a este fin: edición y producción de publicaciones y otros instrumentos (exposiciones, material multimedia), acciones de difusión de la ciencia donde se facilite el diálogo entre los científicos y el público a través de talleres, exposiciones, debates, jornadas de puertas abiertas, conferencias divulgativas, propuestas didácticas. Otros canales de comunicación que se contemplarán son la página web, un newsletter, el pack corporativo de presentación de la entidad, entre otros.
 - * Fortalecer las publicaciones académicas, atendiendo a que cumplan con los requisitos internacionales de calidad.
 - * Definir y llevar a cabo una política editorial para EUDENE.
 - * Crear un servicio de traducción de la producción científica y la documentación de los miembros de la UNNE.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Objetivo:

- * Planificar y potenciar la infraestructura, los servicios, el equipamiento para las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

Líneas de Acción

- * Ampliar y actualizar el relevamiento de los espacios y equipamientos destinados a la actividad científica en la UNNE -realizado en el marco de la reciente Autoevaluación de la función I+D+I - y de las condiciones de trabajo existentes a efectos de detectar necesidades y capacidades ociosas de espacios y equipamientos con vistas a su optimización.
- * Elaborar un plan de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la actividad científica en las distintas Unidades Académicas, Centros e Institutos de la UNNE y gestionar su financiamiento e implementación.
- * Diseñar un Programa de Mantenimiento de Equipamiento Científico.

VINCULACIÓN CIENTÍFICA

Objetivos:

- * Promover el relacionamiento científico de la UNNE con Universidades Nacionales e Internacionales y centros de excelencia.
- * Propender a la mejora cualitativa de las relaciones entre las necesidades y demandas del medio socio-productivo regional y la actividad científica y tecnológica de la Universidad.

Líneas de Acción:

- * Impulsar la colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales a través de la firma de acuerdos, la participación en programas interinstitucionales y la presentación a convocatorias de becas de movilidad.
- * Fortalecer las redes ya existentes y promover nuevas redes en áreas temáticas emergentes.
- * Mantener la presencia de la UNNE en las convocatorias de la SPU/PPUA en su línea de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias.
- * Incrementar los vínculos con el Plan de Ciencia y Tecnología del MINCYT y el Programa de Universidad y Desarrollo del Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Fundación Exportar y Consejo Federal de Inversiones, así como Organismos y Agencias Internacionales para el desarrollo.
- * Definir una línea de apoyo a las pasantías de los docentes en centros reconocidos internacionalmente, fundamentalmente por medio de los programas de movilidad de corta duración.
- * Dotar al régimen de pasantías de mecanismos de selección y seguimiento teniendo en cuenta la pertinencia de los temas a desarrollar durante las mismas.
- * Promover la movilidad de investigadores de otros Centros hacia nuestra Universidad, entre ellos, la movilidad de investigadores postdoctorales extranjeros para participar en proyectos locales.
- * Apoyar la organización de Congresos Internacionales en nuestra sede y colaborar en la gestión de recursos para su realización.
- * Generar vías o canales eficientes de comunicación entre la UNNE y los organismos del medio, destinatarios de los productos que se puedan brindar.

Lineamientos de Políticas de Extensión

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN

Objetivos:

- * Jerarquizar la función de la Extensión a través de programas que institucionalicen estas prácticas en forma articulada con la docencia e investigación y reconozcan académicamente las actividades realizadas en las Unidades Académicas y a nivel central.
- * Integrar a las Unidades Académicas en la formulación de políticas, programas y acciones de extensión, así como en el diseño de estrategias de financiamiento para sostener en el tiempo las líneas priorizadas.

Líneas de Acción:

- * Crear el Consejo Consultivo de Extensión para articular los aportes y necesidades de las diferentes unidades académicas, con el propósito de institucionalizar los procedimientos de la gestión, acordar presupuestos y fuentes de recursos externos para la extensión.
- * Incluir la valoración de la Extensión en los procesos de concursos de personal docente y escalafón no docente, en los mecanismos de control de gestión o de evaluación de desempeño.

- * Curricularizar la Extensión generando espacios optativos de formación integral, tanto a partir de programas y proyectos que se vienen desarrollando en la Universidad, como de otros que surjan a partir de la demanda del contexto o de las diferentes Unidades Académicas, Centros o Institutos.
- * Incorporar en las normativas de los procesos de categorización y de evaluación la categoría de docente extensionista y/o evaluador de proyectos de extensión.
- * Favorecer y profundizar la articulación entre programas y proyectos de las Unidades Académicas.
- * Revisar integralmente los Programas UNNE en el Medio; UNNE Salud; Voluntariado Universitario; UNNE Municipios, para una planificación articulada de las acciones, alcances y normativas.
- * Fortalecer las vinculaciones regionales e internacionales existentes y promover la formación de nuevas redes que incluyan el intercambio y la cooperación en Extensión.

■ FORMACIÓN DE EXTENSIONISTAS

Objetivos:

- * Generar instancias de formación sistemática y espacios institucionales de debate sobre el sentido y alcance de la Extensión Universitaria, así como las nuevas formas de gestión de proyectos, destinados a todos los actores que participan de la vida universitaria: movimiento estudiantil, graduados, docentes, no docentes, autoridades y comunidad en general.

Líneas de Acción:

- * Desarrollar un trabajo colaborativo con la Secretaría de Asuntos Sociales, para elaborar programa y reglamento que permita implementar becas estudiantiles destinadas a actividades de Extensión.
- * Incluir en las trayectorias de formación de estudiantes y graduados, experiencias de ayudantías, pasantías y adscripciones destinadas a participar de proyectos de extensión.
- * Implementar cursos, seminarios, talleres de formación destinados a los distintos claustros, para la elaboración, puesta en marcha y evaluación de proyectos de Extensión.
- * Conformar un Banco de Extensionistas y Grupos dispuestos a intervenir en demandas sociales hacia la universidad para el asesoramiento, asistencia técnica, proyectos colaborativos.

■ ARTICULACIÓN DOCENCIA, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Objetivo

- * Favorecer la articulación de enseñanza, extensión e investigación, tanto en el proceso formativo de los estudiantes, como en los programas de investigación, innovación y desarrollo, promoviendo una mayor atención a los problemas del entorno social y un crecimiento direccionado de las actividades sustantivas de la Universidad hacia experiencias de intervención interdisciplinaria e intersectorial.

Líneas de Acción:

- * Desarrollar un Programa de Vinculación con Municipios de la Región NEA, que permita integrar proyectos de extensión-docencia-investigación, para aportar a estos organismos que son actores importantes en la economía y desarrollo de las microrregiones
- * Organizar jornadas de trabajo con docentes y estudiantes extensionistas e investigadores para diseñar formas de articulación y complementación de estas funciones históricas de la Universidad.
- * Propiciar proyectos de investigación sobre problemáticas socialmente relevantes, especificadas en forma participativa con actores universitarios y no universitarios, surgidas de intervenciones extensionistas.

■ ESPACIOS SOCIO-CULTURALES Y DE COMUNICACIÓN

Objetivo:

- * Fortalecer el papel dinamizador e inclusivo de la extensión, a través de programas de formación y capacitación dirigida a actores extrauniversitarios y a la creación de espacios para el desarrollo del arte, la cultura y la promoción social de la comunidad.

Líneas de Acción:

- * Implementar nuevas actividades de formación permanente destinadas de Adultos Mayores, jóvenes y adultos.
- * Potenciar la infraestructura y programación de los Centros Culturales, Observatorios, Museos, y otros ámbitos de actividades artísticas, culturales comunitarias.
- * Promover los talleres de artes plásticas y escénicas, música, canto, danza, fotografía, que permitan integrar a los estudiantes en su período formativo, a docentes, no docentes, graduados y demás miembros de la sociedad, una formación integral ciudadana.

■ EDITORIAL UNIVERSITARIA

Objetivo:

- * Implementar un Programa de desarrollo de la Editorial que contemple el diseño de una estructura de funcionamiento eficaz y pertinente a las necesidades de difusión del conocimiento universitario.

Líneas de Acción

- * Fortalecimiento e integración de áreas existentes para la implementación de la Editorial, integrando a la Imprenta de la UNNE con nuevos equipos para conformar una estructura de personal calificado en diseño, impresión, administración y comercialización de las publicaciones.
- * Convenio con Editoriales especializadas en los diferentes campos disciplinares para co-editar y mejorar la distribución del material.
- * Coordinar con los Ministerios de Educación de las Provincias, la publicación de textos y materiales destinados a docentes y estudiantes de los diferentes niveles del sistema educativo.
- * Producir textos para estudiantes universitarios de diferentes carreras, sistematizando los materiales didácticos de los docentes y cátedras.
- * Desarrollar un Portal de Revistas de la UNNE.

Lineamientos de Políticas Estudiantiles y Graduados

Objetivos

- * Promover políticas de atención integral de los estudiantes que garanticen el acceso y permanencia en la Educación Superior con criterios de equidad y reconocimiento de las diferencias.
- * Desarrollar en los estudiantes de la UNNE sentido de pertenencia y de compromiso institucional con la formación, a través de servicios pedagógicos y de bienestar para la igualdad de oportunidades de estudio, la integración y el desarrollo humano, atendiendo sus necesidades sociales, económicas, psicológicas, sanitarias y recreativas.
- * Implementar una política de atención a la problemática de la graduación con acciones de capacitación y asesoramiento durante el trayecto final de la formación, así como estrategias que faciliten los procesos de inserción laboral.

Líneas de Acción

- * Optimizar las instalaciones y el uso de los Comedores Universitarios mejorando la calidad del servicio, organizando su autoabastecimiento con el aporte de unidades productivas de la Universidad y ampliando sus funciones para actividades de integración social de la comunidad.
- * Revisar y actualizar los beneficios (alcances, duración y montos) de la asignación de Becas Estudiantiles en función de criterios y necesidades específicas de las Unidades Académicas y los perfiles de estudiantes beneficiarios, implementado los ajustes necesarios.
- * Analizar e implementar nuevas estrategias de apoyos para estudiantes: padrinazgos; adscripciones, pasantías; asistencias tutoriales; entre otras.

- * Mejorar los servicios destinados a la atención integral de la salud, y prevención de adicciones, de embarazos no deseados, de cáncer de cuello de útero y de VIH Sida, potenciando los actuales Servicios con una mayor cobertura de la atención médica, psicológica y odontológica y la provisión gratuita de medicamentos, de análisis de laboratorio y de anteojos para todos los estudiantes que carezcan de obra social y tengan bajos ingresos familiares.
- * Desarrollar un programa de Residencias Universitarias, a partir de la gestión de convenios con instituciones para incrementar su número y la mayor inversión para el mantenimiento y adecuación de las existentes.
- * Trabajar activamente para que las empresas de transporte urbano e interurbano de pasajeros mejoren el servicio y frecuencias de las unidades que llegan a los Campus, acorde con los horarios de cursado.
- * Profundizar la difusión de la información necesaria sobre el funcionamiento y organización de la Universidad y de la vida universitaria para todos los estudiantes y en particular para los ingresantes.
- * Promover acciones de orientación, capacitación y pasantías en todas las Facultades, destinadas al Estudiante próximo a egresar para fortalecer su proceso de inserción laboral.
- * Articular acciones entre la Universidad y las demandas laborales y de formación con los graduados, las instituciones y colegios que los nuclean, gremios, ministerios, organizaciones públicas y privadas demandantes.
- * Conformar un Portal de Empleo de la UNNE con el objeto de difundir la oferta laboral y promover calidad de la inserción en el mundo del trabajo de estudiantes avanzados y graduados.
- * Conformar una Red de Consejeros Directivos y Superior representantes del claustro de Graduados para diseñar propuestas de mejora de sus condiciones y necesidades.

Lineamientos de Política de Internacionalización, Vinculación y Transferencia

Objetivos:

- * Fortalecer el proceso de Internacionalización como dimensión transversal de la Universidad en sus funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Transferencia de conocimientos y servicios.
- * Potenciar la presencia institucional de la Universidad a nivel internacional, tanto en el campo de la Cooperación Académica y Científica como en la Cooperación para el Desarrollo.
- * Promover la vinculación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir al desarrollo y la cohesión social de la región.
- * Profundizar la articulación de programas, proyectos y acciones con los actores sociales, económicos y políticos claves del territorio de influencia de la UNNE.

Líneas de Acción

- * Construir con la participación activa de las Unidades Académicas, un **Plan Estratégico de Internacionalización, Vinculación y Transferencia** para el período 2014-2018, que establezca las directrices y metas a conseguir
- * Intensificar la participación horizontal e integral de la UNNE en espacios internacionales estratégicos como: Redes, Asociaciones, Consorcios, Cátedras UNESCO, Foros, Congresos y Ferias de Educación Superior

- * Consolidar las relaciones internacionales en espacios regionales de integración de América Latina (ENLACES-IESALC, ACRU-LAC, RELARIES, OUI, OEI), MERCOSUR (ASOC. DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO, MEXA, MARCA), ZICOSUR UNIVERSITARIO, entre otros, reafirmando el liderazgo de la UNNE en este campo.
- * Fortalecer y jerarquizar institucionalmente a la Red de Responsables de Cooperación Internacional y la Red de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNNE, con la activa participación de todas las Unidades Académicas.
- * Promover los proyectos innovadores, la formación y el desarrollo de emprendedores, con capacidades asociativas que generen sinergias con el tejido socio-productivo regional.
- * Renovar y fortalecer las alianzas estratégicas con industrias, asociaciones empresariales y sectores productivos de mediano y pequeño tamaño, que generen nuevas líneas de trabajo en conjunto.
- * Consolidar las relaciones institucionales con los organismos del Estado, a nivel nacional, provincial y municipal, con énfasis en la transferencia de conocimientos y desarrollos tecnológicos que contribuyan al fortalecimiento del tejido socio-productivo regional.

■ PRIORIDADES PARA LA INSERCIÓN EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

- * Fortalecer las capacidades de gestión de las movilidades académicas internacionales de estudiantes, docentes-investigadores y gestores, a nivel de Rectorado y en cada una de las Unidades Académicas, atendiendo a las necesidades que demanda en términos de: planificación estratégica de especialidades y áreas de formación que se requieren a futuro; logística de atención de becarios; reconocimientos académicos; ofertas especiales para grupos extranjeros.
- * Gestionar la incorporación efectiva de la UNNE a la Red MACROUNIVERSIDADES que reúne a las universidades de mayor gravitación social en los países latinoamericanos.
- * Potenciar las relaciones bilaterales de cooperación con Universidades de Brasil y México, en función de las nuevas oportunidades que ofrecen estos países para desarrollar cooperación interuniversitaria en todas las disciplinas.
- * Implementar nuevas líneas de cooperación académica y científica con Universidades Federales y Estatales de Brasil a través de los programas de ambos países con subvenciones para Posgrados Cooperativos de Excelencia, proyectos conjuntos de Investigación, co-publicaciones, entre otros.
- * Incrementar la participación de Docentes-Investigadores de la UNNE en los Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), a fin de generar mayores vínculos académicos y científicos en el marco de una de las principales redes de Educación Superior del Cono Sur.
- * Capacitar al personal del Área de Cooperación Internacional de la Universidad y de cada Unidad Académica, en temas específicos de gestión de la Cooperación Internacional académica, científica y tecnológica.

■ VINCULACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIO-PRODUCTIVO Y LA COHESIÓN SOCIAL

- * Diseñar e implementar mecanismos institucionales específicos para aumentar la vinculación y articulación de los equipos de I+D+i de la Universidad, con el propósito de profundizar la transferencia del conocimientos como un proceso endógeno y hacia el tejido socio-productivo, para incrementar capacidades y generar nuevos conocimientos.
- * Desarrollar un Programa de Calidad de Gestión de la Vinculación Tecnológica.
- * Ampliar el desarrollo de la gestión de Propiedad Intelectual en forma integral en la Universidad, priorizando proyectos de transferencia tecnológica surgidos como resultados de la investigación y desarrollo en la UNNE.
- * Potenciar la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica –UNNETEC INNOVAR-; la Agencia Abierta de Cooperación para el Desarrollo (AACoDe), creada y desarrollada con los Municipios de Resistencia y Corrientes así como la participación estratégica en la RedVITEC (Red Nacional de Vinculación Tecnológica de las universidades Nacionales).

Lineamientos de Políticas de Gestión Institucional y Administrativa

Objetivos:

- * Garantizar la acción efectiva del Consejo Superior y de los Consejos Directivos en la toma de decisiones estratégicas y fundamentales, fortaleciendo las formas de gestión y acción participativa para el logro de la Misión y Visión de la Universidad.
- * Administrar programática y austeramente el patrimonio y las funciones organizativas de la Universidad, con la activa intervención de los equipos administrativos, técnicos y de servicios y el uso intensivo de sistemas de información para la planificación, ejecución y evaluación de la gestión.
- * Optimizar el acceso y administración del financiamiento público y la obtención de fuentes complementarias para solventar las funciones sustantivas de la actividad universitaria, así como las necesidades de construcción y mantenimiento de la infraestructura, del equipamiento y los insumos adecuados al servicio de la misión trazada.
- * Promover la democratización de los ámbitos del trabajo, propiciando la participación efectiva de los trabajadores y sus organizaciones en todo el proceso de toma de decisiones colectivas, planificación, ejecución y evaluación, de acuerdo con los niveles, jerarquías y puestos de trabajo en todas las dependencias.
- * Desarrollar una política de capacitación y actualización no docente, sostenida en el tiempo y articulada con las demandas de las diversas áreas y agrupamientos del personal, que promueva la mejora del desempeño y las relaciones laborales.
- * Establecer un programa de modernización y reforma administrativa que contenga el rediseño de organigramas y procesos administrativos, así como acciones de formación de recursos humanos.

- * Completar la Estructura, Organigramas y Manuales de Funcionamiento de la Universidad y de cada una de las Unidades Académicas, contemplando las necesidades de las nuevas áreas funcionales.

Líneas de Acción:

- * Establecer mecanismos de planificación y autoevaluación de la gestión con las exigencias de transparencia e información adecuada, actualizada y debidamente analizada a través de indicadores y criterios acordados para la programación presupuestaria; administrativa; de infraestructura y equipamiento.
- * Intensificar el desarrollo de planes y proyectos ejecutivos para la obtención de recursos extrapresupuestarios para las obras de infraestructura que se prioricen en los diferentes Campus Universitarios y atendiendo los compromisos asumidos en los procesos de acreditación de las carreras.
- * Analizar las plantas funcionales de las diferentes unidades e institutos considerando criterios y pautas comunes para el desarrollo armónico y equilibrado de las estructuras.
- * Reorganizar la Dirección de Construcciones y las unidades de gestión destinadas a la programación y ejecución de obras y mantenimiento de los edificios.
- * Fortalecer los sistemas informáticos implementados y su coordinación con las unidades académicas: SIU GUARANÍ, ARAUCANO, PAMPA, KOLLA, WICHI, PILAGÁ, entre otros, así como la información vinculada con las áreas de gobierno y gestión de la Universidad a efectos de permitir tomar decisiones sobre la base de los datos disponibles (Data Warehouse).

- * Desarrollar un Área de Relaciones Laborales que sea capaz de abordar la problemática del trabajo en todas sus dimensiones: salud laboral, resolución de conflictos, formación y asesoramiento profesional y técnico.
- * Diseñar un plan detallado y preciso de Seguridad y Salud Laboral con la participación de las Unidades Académicas, Institutos y organizaciones sindicales de docentes, no docentes y centros de estudiantes.
- * Extender o generar instancias de capacitación permanente de los diferentes sectores de la Universidad de acuerdo a especificidades y expectativas, promoviendo alternativas y posibilidades de crecimiento profesional, laboral y personal para todos.
- * Continuar con programas de finalización de los estudios de nivel medio y de estudios superiores a través de la modalidad de Tecnicaturas y la Licenciatura en Gestión Universitaria.
- * Establecer un programa de desarrollo de la planta no docente que fije criterios para la asignación de cargos y funciones, atendiendo especialmente la situación de los agentes de planta transitoria y contratada para avanzar hacia mejores soluciones.
- * Implementar sistemas de ingreso laboral a la Universidad que muestren transparencia e igualdad de oportunidades, sosteniendo al régimen de concursos como la forma más adecuada y que posibilita una correcta y justa valoración de la formación, la experiencia, los antecedentes, las capacidades y aspiraciones de los postulantes, en función de los cargos a ocupar y las necesidades de la Institución.

- * Analizar y programar con las distintas dependencias, la movilidad de altas y bajas del personal, atendiendo especialmente a la situación de jubilación y retiro para brindar asesoramiento y acompañamiento a los agentes que finalizan su servicio en la Institución.
- * Avanzar en la efectiva aplicación de la carrera no docente, partiendo de una reglamentación homogénea y de verificable cumplimiento en todas las Facultades.
- * Fortalecer la integración y el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria de todas las unidades académicas e Institutos, mediante programas que incluyan actividades deportivas, culturales y sociales.
- * Desarrollar un Plan de Bienestar Universitario que fortalezca las áreas y acciones de: salud, recreación, deportes, promoción y desarrollo humano y promoción socioeconómica, entre otras.
- * Programar y buscar el financiamiento para implementar servicios de jardines maternos y de infantes para los hijos de los integrantes de la UNNE, estableciendo las condiciones para la disponibilidad de espacios en los diferentes Campus.
- * Promover el desarrollo planificado de los Campus Universitarios para el crecimiento ordenado de los servicios, equipamientos y recursos humanos necesarios para el mantenimiento.
- * Promover prácticas sistemáticas de preservación del ambiente en la UNNE relacionadas con: generación y tratamiento de residuos, reciclado, reutilización, uso racional de la energía, utilización de energías renovables, arquitectura bioclimática, etc. Asumiendo el compromiso ético ambiental como experiencia vivida en el espacio universitario.

Lineamientos de Política de Comunicación

■ LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN CLAVE DE COMUNICACIÓN

Objetivos:

- * Recuperar el diálogo como soporte / clave de la comunicación y como fundamento de una gestión democrática orientada a cumplir con calidad la función social de la Universidad Pública.

Líneas de Acción:

- * Socializar el plan de gobierno a toda la comunidad universitaria, promoviendo la participación activa de todos los sectores en instancias de reflexión sobre el “donde estamos” y “hacia donde nos dirigimos”.
- * Elaborar un Plan Integral de Comunicación que a partir de un diagnóstico participativo establecerá las estrategias y acciones a corto y mediano plazo, a fin de atender la complejidad de la temática en la Universidad, articulando acciones entre los actores institucionales y organizaciones del medio.
- * Crear nuevos ámbitos de debate e intercambio como apoyo y complemento de la gestión de gobierno a fin de aportar a los lineamientos institucionales establecidos y elaborar nuevas propuestas.
- * Coordinar espacios tendientes a revisar las prácticas al interior de la organización (normas, reglamentos y procedimientos) como estrategia de gestión del conocimiento organizacional que lleve a capitalizar la experiencia y los saberes propios de quienes ejercen los diferentes roles.

■ LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivos:

- * Afianzar la cultura institucional tendiente a la integración de todos los actores que conforman la Universidad (Unidades Académicas, docentes, personal administrativo y de apoyo, estudiantes, graduados y funcionarios).
- * Mejorar la Gestión de Información orientada a la toma de decisiones.

Líneas de Acción:

- * Fortalecimiento de la relación y los vínculos entre las Unidades Académicas y las distintas áreas centrales y entre éstas y cada Unidad Académica, fortaleciendo una cultura de cooperación por sobre la de competencia.
- * Reorganizar el Departamento de Comunicación de Rectorado como ámbito de coordinación general de las áreas de comunicación y difusión de todas las unidades académicas, los centros e institutos de investigación y la Gestión de Gobierno de la Universidad, y redistribuir tareas por áreas específicas en relación a los soportes comunicacionales (gráfica, audiovisual, web, radio, comunicación institucional).
- * Incorporar asesores especialistas en gestión de Comunicación Institucional.
- * Generar espacios de organización y administración de la información generada desde los distintos niveles y ámbitos de la Universidad con el propósito de retroalimentar constantemente el sistema de información y hacer más eficaces los mecanismos institucionales.
- * Fortalecer el vínculo con los estudiantes y los graduados en tanto integrantes de la comunidad universitaria a través de la información y dispositivos de comunicación directa.

VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LA UNNE EN LA REGIÓN Y EN EL MUNDO

Objetivos:

- * Consolidar el reconocimiento y valoración institucional de las tareas de docencia, investigación, extensión, transferencia tecnológica hacia la comunidad, fortaleciendo el vínculo de la Universidad con instituciones públicas y privadas.
- * Impulsar la presencia de la Universidad en el ámbito nacional, que refleje no sólo el rol estratégico de la UNNE en el NEA, sino también su conexión con el mundo.
- * Delinear el estilo y la estrategia de comunicación con que se plantearán todas las acciones de comunicación (relaciones y acciones de prensa, comunicaciones internas, comunicaciones en situaciones de crisis, difusión, comunicaciones de responsabilidad social, entre otros).

Líneas de Acción:

- * Reposicionamiento de la Casa de Estudios como un centro de producción de conocimiento científico y en su faceta de actor social, proyección cultural y responsabilidad cívica dando a conocer las acciones de extensión, investigación y transferencia a través de los diferentes soportes comunicacionales, con proyección nacional e internacional.
- * Afianzar la permanente interacción entre los referentes de áreas de prensa y comunicación de las Unidades Académicas y el Departamento de Comunicación de Rectorado para acciones de comunicación integral y colaboración permanente con la difusión de actividades, apoyo a la realización de reuniones científicas, generando constante actualización de información desde las diversas formas de comunicarlo (redes, audiovisuales, radio, gráfica, web, fotografía).

* Identificación de estrategias para avanzar en la efectiva articulación con el medio socio-territorial y los aportes que las capacidades universitarias hacen al desarrollo de su comunidad de pertenencia, promoviendo espacios de participación pública de los actores universitarios.

* Optimizar el servicio que los actuales medios de Comunicación de la UNNE ofrece (Radio UNNE, Boletín El Universitario, páginas web, revistas científicas, entre otros), el equipamiento específico con el que cuenta y el trabajo de las personas capacitadas en el área.

* Otorgar un lugar estratégico a la producción audiovisual para la comunicación institucional (creación de canal de youtube, producción de micros informativos, audiovisuales que puedan integrarse a los espacios de la web, compartir en la redes, etcétera.)

* Profundizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, aprovechando las herramientas Web 2.0 (presencia en las redes sociales, cuenta en ISSUU, publicaciones virtuales, community manager, etcétera.)

* Fortalecimiento de los mecanismos de relación permanente entre el Departamento de Comunicación de Rectorado y los medios de comunicación a nivel regional, nacional y en localidades que constituyen el entorno de las relaciones de la UNNE (Montevideo, Río Grande Do Sul, Asunción, entre otras).



María Delfina Veiravé

Es egresada de la UNNE como profesora en Ciencias de la Educación. Realizó estudios de Posgrado, como ser la Maestría en Ciencias Sociales y Educación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Especialización en Gestión de la Educación Superior (UNSGoE). Acredita formación de posgrado en Metodología de la Investigación e Investigación Educativa.

Es Profesora Titular por Concurso de la Cátedra Investigación Educativa del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Tiene una amplia trayectoria en docencia universitaria en carreras de Grado de la Universidad de Buenos Aires y en la UNNE y en docencia de posgrado, siendo miembro de comités académicos de carreras de posgrado de diversas universidades nacionales. Es miembro de comisiones de evaluación científica de la UBA, Cuyo, La Plata, UNER, La Pampa, UNAM, UNNE, CONICET, UNTREF, UNER, UADER, entre otras. Ha participado como miembro de comité de pares de CONEAU en evaluaciones institucionales de Universidades Nacionales.

Es Investigadora Categorizada II por el Programa Nacional de Incentivos. Ha integrado y dirigido equipos de investigación y formado a numerosos becarios y tesis de grado y posgrado. Se abocó al desarrollo de proyectos vinculados con la enseñanza y el aprendizaje universitario; la evaluación institucional y la gestión universitaria. En los últimos años se dedicó al estudio de problemas actuales del sistema educativo, relacionados con los procesos de reforma y su impacto en las políticas y gestión de las instituciones escolares, así como, investigaciones ligadas a la formación y las condiciones del trabajo docente en escuelas medias de la región nordeste. Dirige un equipo integrado por numerosos investigadores y becarios del área de Educación de la Universidad. Sus trabajos han sido publicados y presentados en eventos académicos de nivel nacional e internacional, formando parte como miembro activo de la Red Latinoamericana de Estudios del Trabajo Docente (REDESTRADO-CLACSO).

Por otra parte, Veiravé, acredita una vasta experiencia y conocimiento en la Educación Superior y la Gestión Universitaria. Desde 1988 se integró a equipos técnicos de Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste. Ha coordinado Programas Centrales de la UNNE relacionados con Evaluación institucional, Formación Docente y Cambio Curricular, entre otros. Tiene una activa participación en cargos de gobierno universitario: fue electa Consejera Directiva en representación del Claustro de Profesores Adjuntos, de Profesores Titulares, fue Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades (1996-2002). Desde el 2006 al 2010 fue electa Decana de la Facultad de Humanidades y elegida por un segundo mandato con un amplio acompañamiento desde el 2010 a mayo del 2014. En agosto del 2010 el Consejo Superior por unanimidad la eligió Vicerrectora de la UNNE (2010-2014).

A nivel nacional ha sido elegida por los Decanos de las Facultades de Humanidades de las Universidades Nacionales de Argentina, como Vicepresidenta de la Asociación -ANFHE- entre el 2008 y el 2010 y fue Presidenta de la misma Asociación período 2010-2012. Dicha Asociación está integrada por más de 40 Universidades Nacionales. Ha coordinado y representado a la Universidad en Programas de Cooperación Internacional Erasmus Mundus de Educación (MOE) y EUREKA, con participación de universidades argentinas, de otros países de América Latina y Europa.

TODOS SOMOS UNNE

*Construyendo Democracia,
Excelencia Académica y
Responsabilidad Social*





Universidad Nacional del Nordeste
